

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

**1. ENTIDAD QUE REPORTA**

Imprtisa S.A. (la Compañía), fue constituida por escisión de la Compañía Importadora Tomebamba S.A., bajo la figura de una sociedad anónima el 6 de agosto de 2010 en la ciudad de Cuenca – Ecuador. Su actividad económica principal es la compra de acciones o participaciones de otras compañías, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier lugar del país o del exterior. El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la ciudad de Cuenca, Av. España 17-30 y Turhuaco.

La Compañía mantiene inversiones en subsidiarias y asociadas, en donde ejerce influencia significativa, por lo que actúa como una entidad controladora, prepara estados financieros consolidados con aquellas compañías que mantiene participación accionaria del 100%. Sus acciones no cotizan en el Mercado de Valores.

**2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros individuales fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. 06.Q.ICI.004, emitida por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, y publicada en el Registro Oficial No. 348 el 4 de septiembre de 2006; y en la Resolución No. SC. G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 15 de marzo de 2011 publicada en el Registro Oficial No. 419 del 4 de abril de 2011.

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía, y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma.

**Bases de preparación**

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico; el costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

**Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD), que es la moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda (USD).

**Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requieren que la Administración de la Compañía efectúe estimaciones y juicios contables que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones están basadas en la experiencia y otros supuestos que son considerados razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente

efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

En relación a juicios realizados en la aplicación de políticas contables, la Administración informa que ninguno de ellos tiene un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

### Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimientos superior a dicho período.

### Nuevas normas

Las siguientes normas revisadas han sido emitidas con fecha de aplicación para períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019:

| Norma                      | Título                                                                       | Fecha efectiva     |
|----------------------------|------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| NIF 9 (modificación)       | Características de cancelación anticipada con compensación negativa          | 1 de enero de 2019 |
| NIF 16 (nueva)             | Arrendamientos                                                               | 1 de enero de 2019 |
| NIC 12 (aclaración)        | Impuesto sobre la renta de los dividendos sobre los instrumentos financieros | 1 de enero de 2019 |
| NIC 19 (modificación)      | Modificación, reducción o liquidación del plan                               | 1 de enero de 2019 |
| CINIF 23                   | La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias      | 1 de enero de 2019 |
| Modificaciones a la NIC 28 | Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos             | 1 de enero de 2019 |

Las siguientes normas entrarán en vigor para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2020; la Administración ha concluido que la aplicación anticipada de tales normas no tendrían ningún efecto significativo en la preparación de los estados financieros del período actual:

| Norma                                      | Título                                                                                            | Fecha efectiva     |
|--------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| NIC 1 y NIC 8 (modificación)               | Sobre definición de material                                                                      | 1 de enero de 2020 |
| Marco Conceptual de las NIF (modificación) | Marco conceptual                                                                                  | 1 de enero de 2020 |
| NIF 17 (nueva)                             | Contratos de seguro                                                                               | 1 de enero de 2021 |
| NIC 28 y NIF 10 (modificación)             | Clarificación en relación al resultado de estas operaciones si se trata de negocios o de activos. | Sin fecha definida |

### 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad mencionadas a continuación fueron definidas en función de las NIF vigentes y aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en los estados financieros individuales, a menos que otro criterio sea indicado.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

**Activos y pasivos financieros no derivados**

**Activos financieros:** Son reconocidos por la Compañía aquellos activos corrientes tales como, cuentas y documentos por cobrar en la fecha que se originan. La Compañía está expuesta principalmente a los riesgos de: 1) Crédito, 2) Liquidez, y 3) Operacional, cuya gestión está expuesta en la nota 13 "gestión de riesgo financiero".

**Deterioro del valor de activos financieros:** Los activos financieros son evaluados al 31 de diciembre de cada año para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y que han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para un instrumento.

**Pasivos financieros:** La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan; todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía asume las disposiciones contractuales del instrumento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los otros pasivos financieros se componen de cuentas por pagar comerciales, y otras cuentas y gastos acumulados por pagar.

**Determinación del valor razonable:** Las políticas contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros para propósitos de valoración y revelación en los estados financieros.

El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero se determina utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.

**Efectivo**

Representan los depósitos a la vista mantenidos en entidades financieras nacionales.

**Inversiones en asociadas**

Representan acciones sobre el capital de otras compañías que están registradas: a) por el método de participación, y b) por el método del costo.

**Provisiones y contingencias**

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando: a) existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, b) es probable que sea

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación, y c) el monto puede ser estimado de manera fiable.

### **Capital social**

Las acciones ordinarias (única clase de acciones emitidas por la Compañía) son clasificadas como patrimonio; los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

### **Reconocimiento de ingresos ordinarios**

Los ingresos ordinarios constituyen el ajuste de las inversiones en asociadas al valor patrimonial VPP, y los dividendos recibidos de aquellas inversiones no ajustadas al VPP.

### **Reconocimiento de gastos**

Los gastos son reconocidos al costo histórico en el estado de resultados aplicando el método del devengado, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

### **Impuesto a la renta**

Considerando lo que establece el literal g) del Art. 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, siendo la tenencia de acciones la única actividad de la Compañía, esta exenta del pago de impuesto a la renta. Sin embargo, la Compañía determina y paga impuesto a la renta cuando genera utilidad en la venta de acciones y esta venta no es realizada a través del mercado de valores; además cuando recibe dividendos de compañías domiciliadas en paraísos fiscales.

### **Cambios en el poder adquisitivo de la moneda**

El poder adquisitivo de la moneda USD dólar según lo mide el Índice de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue en los últimos cinco años:

| <u>Años</u> | <u>Inflación</u> |
|-------------|------------------|
| 2015        | 3,38%            |
| 2016        | 1,12%            |
| 2017        | - 0,20%          |
| 2018        | 0,27%            |
| 2019        | - 0,07%          |

### **4. EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo está conformado por fondos mantenidos en cuenta corriente en el Banco Pichincha C. A.

### **5. INVERSIONES EN ASOCIADAS**

El detalle de las inversiones en acciones y su movimiento durante el año 2019, fue el siguiente:

IMPRITSA S. A.NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

|                               | % de partic. | Saldos al<br>31-dic-18 | Aportes y<br>compras | Dividendos<br>recibidos | Disminución<br>de capital<br>(US Dólares) | Ajustes           | Ajuste VPP       | Saldo al<br>31-dic-19 |
|-------------------------------|--------------|------------------------|----------------------|-------------------------|-------------------------------------------|-------------------|------------------|-----------------------|
| Bypsa S. A.                   | 100,00       | 51.001                 |                      |                         |                                           |                   |                  | 51.001                |
| Toyocuenca S. A.              | 100,00       | 215.001                |                      |                         |                                           |                   |                  | 215.001               |
| Llanmaxxi Latinoamérica S. A. | 40,00        | 13.677                 |                      |                         |                                           |                   | 11.434           | 25.111                |
| Llanmaxxi del Perú S. A. C.   | 40,00        | 854.292                |                      | ( 85.653 )              |                                           |                   | 191.403          | 960.042               |
| Maxxis Pneus Distribuidora    | 40,00        | 20.072                 |                      |                         |                                           |                   | ( 20.072 )       | 0                     |
| Llanmaxxi Importadora Brasil  | 40,00        | 0                      | 500.000              |                         |                                           |                   | ( 500.000 )      | 0                     |
| Cauchomaxx S. A.              | 40,00        | 273.236                |                      |                         |                                           |                   | ( 26.368 )       | 246.868               |
| Toyota del Ecuador S. A.      | 33,33        | 6.546.512              |                      | ( 1.600.000 )           |                                           |                   | 1.315.813        | 6.262.325             |
| Camposanto Santa Ana S. A.    | 29,34        | 1.630.801              |                      | ( 75.411 )              |                                           |                   | 114.259          | 1.669.649             |
| Unnomotors Cia. Ltda.         | 25,37        | 666.105                | 355.250              |                         |                                           | ( 81.821 )        | ( 74.784 )       | 864.750               |
| Unnocycles Cia. Ltda.         | 25,37        | 294.583                |                      |                         |                                           | ( 10.561 )        | 18.917           | 302.939               |
| Unnoparts Cia. Ltda.          | 25,37        | 851.147                |                      |                         |                                           | 21.168            | 22.662           | 894.977               |
| Plastiazuay S. A.             | 4,17         | 229.527                |                      | ( 18.666 )              |                                           |                   | 21.311           | 232.172               |
| Importadora Tomebamba S. A.   | 7,20         | 3.637.022              |                      |                         |                                           |                   |                  | 3.637.022             |
| Corp. Maresa Holding S. A.    | 0,31         | 19.421                 |                      |                         |                                           |                   |                  | 19.421                |
| Electroquil                   |              | 119                    |                      |                         |                                           |                   |                  | 119                   |
| Marinvest S. A.               | 0,31         | 147                    |                      |                         |                                           |                   |                  | 147                   |
| Intertrade S. A.              | 0,10         | 1                      |                      |                         |                                           |                   |                  | 1                     |
| Motordealer                   | 50,00        | 1.000                  |                      |                         |                                           |                   |                  | 1.000                 |
| Itsatechnic S. A.             | 99,90        | 999                    |                      |                         | ( 999 )                                   |                   |                  | 0                     |
| Venturetrading S. A.          | 0,00         | 0                      | 1                    |                         |                                           |                   |                  | 1                     |
| <u>Total</u>                  |              | <u>15.304.663</u>      | <u>855.251</u>       | <u>( 1.779.730 )</u>    | <u>( 999 )</u>                            | <u>( 71.214 )</u> | <u>1.074.575</u> | <u>15.382.546</u>     |

Al 31 de diciembre de 2019, las inversiones que mantienen participación accionaria superior al 20%, fueron ajustadas con cargo o crédito a resultados por el método de participación al valor patrimonial proporcional (VPP).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

**6. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar están convenidos como sigue:

|                         | 2019           | 2018         |
|-------------------------|----------------|--------------|
| Vazpro S.A.             | 133.990        | 0            |
| Bestpoint Cía. Ltda.    | 2.352          | 0            |
| Impuestos por pagar     | 243            | 0            |
| Otras cuentas por pagar | 35             | 3.481        |
| <b>Total</b>            | <b>136.620</b> | <b>3.481</b> |

**7. PATRIMONIO**

**Capital social:** Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social suscrito y pagado de la Compañía es de USD 5.400.000, conformado por acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.

**Reserva legal:** La Ley de Compañías establece que un valor no menor al 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital social suscrito y pagado; esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

**Reserva facultativa:** Constituida con las utilidades de años anteriores, estas pueden ser devueltas a los accionistas cuando la Junta General de Accionistas así lo disponga.

**8. DIVIDENDOS RECIBIDOS**

Durante los años 2019 y 2018, la Compañía recibió dividendos por aquellas inversiones en asociadas registradas por el método del costo, como sigue:

|                                           | 2019           | 2018           |
|-------------------------------------------|----------------|----------------|
| Distribuidora Llanmaxxi del Ecuador S. A. | 0              | 347.021        |
| Importadora Tomebamba S. A.               | 435.201        | 150.803        |
| Bypsa S. A.                               | 103.296        | 103.041        |
| Corporación Maresa Holding S. A.          | 0              | 8.139          |
| <b>Total</b>                              | <b>538.497</b> | <b>609.004</b> |

**9. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Los gastos de administración durante los años 2019 y 2018, fueron causados como sigue:

|                               | 2019          | 2018           |
|-------------------------------|---------------|----------------|
| Contribuciones                | 12.929        | 37.255         |
| Honorarios                    | 23.666        | 23.302         |
| Impuestos                     | 24.941        | 18.780         |
| Sueldos y beneficios sociales | 17.495        | 17.495         |
| Otros gastos menores          | 1.700         | 3.939          |
| <b>Total</b>                  | <b>80.731</b> | <b>100.771</b> |

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

**10. IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre de 2018, el impuesto a la renta fue calculado sobre el valor de la venta de acciones de Latíneg S. A.

**11. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Durante los años 2019 y 2018, los principales saldos y transacciones con partes relacionadas corresponden y fueron realizadas en términos generales, en condiciones similares a las realizadas con terceros, y se detallan a continuación:

| Cuentas por cobrar | Bypsa S. A. | Importadora Tomebamba S. A. | Compañía relacionada | Compañía relacionada | Tipo de relación | (US dólares) |      |
|--------------------|-------------|-----------------------------|----------------------|----------------------|------------------|--------------|------|
|                    |             |                             |                      |                      |                  | 2019         | 2018 |
|                    | 90.000      | 302.000                     |                      | 70.000               |                  |              |      |
|                    |             |                             |                      | 0                    |                  |              |      |
| Total              | 392.000     |                             |                      | 70.000               |                  |              |      |

**12. COMPROMISOS Y CONTINGENTES**

La Administración de la Compañía considera que no existen contratos de importancia suscritos con terceros que comprometan activos de la Compañía al 31 de diciembre de 2019.

Así mismo la Administración manifiesta que no existen contingencias operativas ni laborales que pudieran originar el registro de eventuales pasivos significativos al 31 de diciembre de 2019.

**13. GESTIÓN DE RIESGO**

La Compañía está expuesta a varios riesgos en relación a los instrumentos financieros; si bien no actúa en los mercados de inversiones especulativas, los principales son el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de operacional.

La Administración de la Compañía revela que los riesgos anteriormente citados son bajos por estar debidamente controlados y en otros casos por no ser aplicables en su totalidad.

**14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros individuales (8 de mayo de 2020), ocurrió el siguiente evento:

La OMS declaró pandemia mundial al COVID-19, virus que está causando la paralización generalizada de la actividad económica a nivel mundial. El Ministerio de Salud Pública el 11 de marzo de 2020 mediante Acuerdo Ministerial 00126-2020 declaró la emergencia sanitaria nacional; el Gobierno Nacional mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 declaró desde el 16 de marzo de 2020 el estado de excepción por calamidad pública, el Art. 5 del mencionado decreto dispone el "toque de queda", y el Art. 6 suspende la jornada laboral presencial en todas las actividades productivas, a excepción de las industrias, cadenas y actividades comerciales que pertenecen a las áreas de la alimentación, salud, servicios básicos, toda la cadena de exportaciones, industria agrícol, ganadera y de cuidado de animales, servicios bancarios, y sectores estratégicos; el restablecimiento de las actividades productivas está supeditada a la decisión del COF Nacional. Hasta la fecha de emisión de este informe, la jornada laboral presencial no ha sido restituida.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

Esta situación supone disminución de ventas en las compañías y desequilibrio en las finanzas públicas por falta de ingresos tributarios y la caída de los precios del petróleo a niveles de costo de producción; para su recuperación el Gobierno Central ha realizado ajustes tributarios como el incremento de los porcentajes de retención en la fuente y analiza otras medidas que afectarán a las compañías, así como la capacidad de adquisición de la población, por ende la disminución de la demanda de bienes y servicios. La Administración de la Compañía no ha realizado un análisis de posibles riesgos, tampoco ha determinado los efectos económicos de esta situación.

La Administración de la Compañía considera que no se han producido otros eventos adicionales que pudieran alterar significativamente la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, o que requieran ajustes o revelación.

**Dr. Mauricio Vázquez Cueva**  
Gerente General

**CPA. María Augusta Portilla**  
Contadora

---

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE DEFICIENCIAS  
EN EL CONTROL INTERNO  
POR EL AÑO QUE TERMINÓ  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

---

**IMPRTSA S.A.**

Cuenca, 8 de mayo de 2020

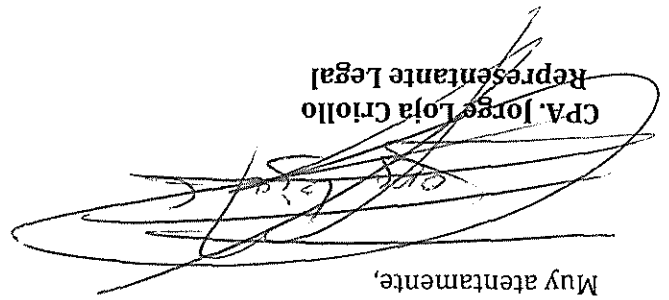
Doctor  
Mauricio Vázquez Cueva  
Gerente General  
**IMPRTSA S. A.**  
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Comunicamos a usted que una vez concluida nuestra auditoría a los estados financieros de **Impritsa S. A.**, con corte al 31 de diciembre de 2019, no hemos determinado observaciones que merezcan ser reportadas.

Como siempre estamos a sus órdenes para ampliar el contenido de esta carta cuando usted lo considere pertinente.

Muy atentamente,

  
CPA. Jorge Loja Criollo  
Representante Legal

JL/dp

*Mha Firma experta*